

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”

- 19** *RESOLUCIÓN de 14 de junio de 2022, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Sección de Obstetricia y Ginecología, Oncología, en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 7 de diciembre de 2021, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 de enero de 2022) por la que se convoca un puesto de Jefe de Sección de Obstetricia y Ginecología (Oncología), en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	DN/NIE
Zapardiel Gutiérrez, Ignacio	****5039*

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente:

- Titular: D. Juan José Ríos Blanco, Director Médico del Hospital Universitario “La Paz”.
- Suplente: D.^a Susana Noval Martín, Subdirectora Médica del Hospital Universitario “La Paz”.

Vocales:

- Titular: D.^a Alicia Hernández Gutiérrez, Jefe de Servicio de Obstetricia y Ginecología, designada por la Dirección Médica del Hospital Universitario “La Paz”.
- Suplente: D. Luis Martínez-Piñeiro Lorenzo, Jefe de Servicio de Urología, designado por la Dirección Médica del Hospital Universitario “La Paz”.
- Titular: D. José Luis Bartha Rasero, Jefe de Servicio de Obstetricia y Ginecología, designado por la Junta Técnica Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: D. José Ignacio Sánchez Méndez, Jefe de Sección de Obstetricia y Ginecología, designado por la Junta Técnica Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D.^a Silvia Iniesta Pérez, Jefe de Sección de Obstetricia y Ginecología, designada por la Junta Técnica Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.
Suplente: D.^a M. Mar Muñoz Muñoz, Jefe de Sección de Obstetricia y Ginecología, designada por la Junta Técnica Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.
- Titular: D.^a Irene Pelayo Delgado, Facultativo Especialista de Obstetricia y Ginecología del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” de Madrid, representante designada por la Comisión Nacional de Obstetricia y Ginecología.
Suplente: D.^a Aldina Couso González, Facultativo Especialista de Obstetricia y Ginecología del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias” de Alcalá de Henares, representante designada por la Comisión Nacional de Obstetricia y Ginecología.

Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Dado en Madrid, a 14 de junio de 2022.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “La Paz”, Rafael Pérez Santamarina Feijoo.

(03/13.159/22)

